

ESTADO No 043 (ART. 295 DEL C.G.P.)					
PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA EN PDF
EJECUTIVO	2019-00203	FINANCIERA COMULTRASAN.	RUBEN DARÍO CELI CURREA	29/06/2021	A
EJECUTIVO	2020-00053	MARTHA MELIDA MENESES ZARAZA	ARIOSTO MARÍN VELÁSQUEZ	29/06/2021	A
SIMULACIÓN	2021-00083	SEGUNDO MARTIN SANTAMARÍA GONZÁLEZ	EDGAR URIEL SANTAMARÍA GONZÁLEZ Y OTROS	29/06/2021	ÚNICO
VERBAL	2021-00027	ALEJANDRINA SANDOVAL Y OTROS.	JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ Y OTROS.	29/06/2021	ÚNICO
VERBAL	2021-00018	TERESA LUZ MERY MATEUS QUIROGA.	YESID NARANJO FLORES	29/06/2021	ÚNICO
Para notificar a las partes se fija el presente en la Página Web de la Rama Judicial en el Micro Sitio del Juzgado Tercero Promiscuo de la localidad Hoy Treinta (30) de Junio de Dos Mil Veintiuno (2021).					
JUAN SEBASTIÁN CADENA FERNÁNDEZ Secretario.					